

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

65. DECRETO Nº 65, DE FECHA 25 DE ENERO DE 2023, RELATIVO AL CESE DE D. FRANCISCO JOSÉ RUBIO SOLER COMO SECRETARIO TÉCNICO ACCIDENTAL DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

En virtud de las competencias que tiene atribuidas el Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad por los artículos 52.2 y 53 del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extraordinario n.º 2 de 30 de enero de 2017) y una vez finalizadas las causas que motivaron el nombramiento como Secretario Técnico accidental de la Consejería de Presidencia y Administración Pública a D. Francisco José Rubio Soler.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 2215/2023, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

El cese de D. Francisco José Rubio Soler como Secretario Técnico accidental de la Consejería de Presidencia y Administración Pública por incorporación de su titular.

Melilla 25 de enero de 2023,
El Presidente,
Eduardo de Castro González